

El Voluntariado Sí Importa

Concurso fotográfico

Bienvenido al concurso de fotografía *El Voluntariado Sí Importa*, un certamen de seis semanas de duración.

Con motivo de la celebración anual del Día Internacional del Voluntariado (DIV), queremos mostrar los esfuerzos de los voluntarios mediante imágenes alusivas a su actividad. Si es usted Voluntario de las Naciones Unidas (en el terreno o en línea), empleado del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) o voluntario de otra organización afín, le animamos a participar en este concurso.

Buscamos imágenes que reflejen de qué forma percibe y experimenta usted el poder de la acción voluntaria en su comunidad o país. Todas las imágenes enviadas correctamente aparecerán aquí: volunteeringmatters.unv.org.

A las 10:00 GMT del 6 de diciembre, el equipo del programa VNU dedicado a la campaña elegirá las tres fotos más impactantes enviadas cada semana en respuesta a la pregunta semanal. Luego someterá a votación, en la página de Facebook del programa VNU (www.facebook.com/unvolunteers), las 18 fotos que resulten preseleccionadas. La foto que, a las 10:00 GMT del 7 de diciembre, haya obtenido mayor número de votos o clics en 'Me gusta' por parte de fans y 'amigos', se llevará el premio final de la campaña El Voluntariado Sí Importa. Pasará entonces a ser la foto del perfil de la página de Facebook del programa VNU durante el 2012.

Las 18 fotografías serán evaluadas según su originalidad, composición, expresividad y mérito artístico.

Participe enviando sus fotos en respuesta a nuestra pregunta semanal, expuesta en volunteeringmatters.unv.org, y vote por su imagen favorita en la página de Facebook del programa VNU.

Responda a nuestra pregunta semanal:

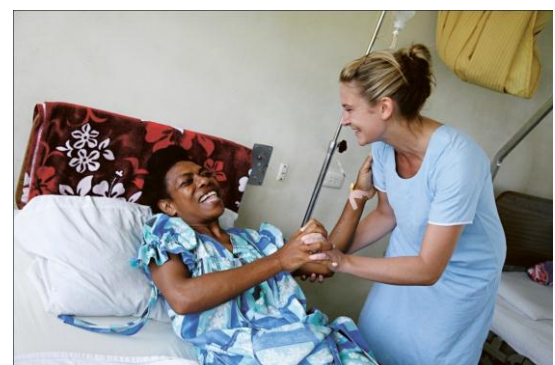
El concurso durará seis semanas, del 30 de octubre al 6 de diciembre. Al principio de cada semana se lanzará en nuestra página Web, volunteeringmatters.unv.org, una pregunta sobre un tema de actualidad relacionado con el voluntariado. Los participantes deberán responder a la pregunta semanal con una fotografía acompañada del correspondiente pie de foto. Lo que se busca es una interpretación visual y creativa del tema de la semana.

Gane el premio por la foto más impactante del concurso *El Voluntariado Sí Importa*

El 6 de diciembre el equipo del programa VNU dedicado a la campaña habrá preseleccionado 18 fotos: las tres fotos más impactantes en respuesta a cada pregunta semanal. A partir de las 10:00 GMT del 6 de diciembre y hasta las 10:00 GMT del 7 de diciembre, estas imágenes finalistas serán sometidas a votación en la página de Facebook del programa

Una fotografía impactante:

Esta fotografía de Emily Holbrook en Vanuatu es muy ilustrativa de lo que se persigue: nitidez, la luz y el color son buenos, tiene una buena composición y, por encima de todo, revela los rostros y sus emociones expresando cómo una voluntaria puede afectar positivamente la vida de una persona. La fotografía capta nuestra atención y nos transmite que el voluntariado sí importa.



VNU. La foto que más haya gustado a los fans y ‘amigos’ de Facebook será la foto ganadora del concurso. El anuncio de la foto más votada se publicará en la página Web de la campaña el 7 de diciembre, después de las 10:00 GMT. El ganador/a también será notificado personalmente del resultado por correo electrónico.

El premio:

La foto ganadora pasará a ser la foto del perfil de la página de Facebook del programa VNU. Adicionalmente se publicará un perfil dedicado al fotógrafo/a en la página Web del programa VNU y en otras publicaciones como el Informe Anual.

Manténgase al tanto de cómo se ilumina su país:

Las fotografías sometidas a concurso también contribuirán a que se ilumine “Nuestro mundo voluntario” con ejemplos de sus acciones. Todas las semanas, los países dibujados en nuestro mapa digital se iluminarán y colorearán con la entrada de fotos correspondientes a cada país. Esto sucederá de forma automática y la intensidad del color irá aumentando con el paso de las semanas.

Observe el color de su país semanalmente, y no olvide que su foto podría aparecer en la imagen final de “Nuestro mundo voluntario” que revelaremos el 7 de diciembre.

Esté pendiente de nuestras noticias semanales:

Todas las semanas el equipo encargado de la campaña enviará boletines de noticias a los participantes en el concurso. En ellos se brindarán consejos útiles de fotografía digital. Los boletines también estarán accesibles en nuestra página Web.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Complete el formulario electrónico:

Para hacernos llegar sus fotos deberá completar todos los campos del formulario electrónico que estará disponible en: volunteeringmatters.unv.org. Deberá aceptar los términos y condiciones del concurso marcando la casilla reservada a este fin en el formulario.

Los envíos deben incluir el nombre completo del fotógrafo/a, el país dónde fue tomada la fotografía y una breve descripción (pie de foto) que incluya el lugar y la fecha (mes/año) en que se tomó la imagen. Los pies de foto no deberán tener más de 50 palabras o 250 caracteres.

Las fotos se suministrarán en ficheros JPG o TIFF y no deberán exceder 2 MB. Se podrá utilizar color y/o blanco y negro.

Todas las fotos registradas correctamente serán colgadas en una página de Flickr con sus datos correspondientes y archivadas por fecha y país.

El programa VNU se reserva el derecho a no aceptar fotografías que considere lesivas, ofensivas o que atenten contra derechos fundamentales.

Aceptar estos términos y condiciones implica que los participantes de este concurso declaran

Recuerde los plazos

- Al comienzo de cada semana, las preguntas semanales se publicarán en: volunteeringmatters.unv.org (desde el domingo 30 de octubre hasta el domingo 4 de diciembre)
- El 6 de diciembre, el equipo del programa VNU encargado de la campaña seleccionará las 18 mejores fotografías recibidas durante el concurso
- Las fotos preseleccionadas se publicarán en Facebook para que los fans las puedan votar (desde el viernes 6 de diciembre a las 10:00 GMT hasta el sábado 7 de diciembre a la misma hora)
- El 7 de diciembre el ganador será anunciado y el mosaico digital compuesto por sus fotos llegadas de todas partes del mundo será revelado

haber informado a la(s) persona(s) que aparecen en las fotografías presentadas de que su imagen será parte de la competición fotográfica *El Voluntariado Sí Importa*, y de que el programa VNU puede utilizar estas imágenes para promoción, publicidad, prensa, información educativa o para concientizar sobre el trabajo del programa VNU.

Los participantes deben ser mayores de 18 años.

Aviso de derechos de autor:

1. Los derechos de autor de las fotografías presentadas y ganadoras serán de propiedad de los fotógrafos participantes. Las fotos ganadoras serán entregadas para el uso “no exclusivo” del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU). Dicho uso quedará restringido a la promoción, publicidad, noticias, información educativa o concientización sobre el programa VNU. Los fotógrafos participantes podrán usar sus fotografías, sobre las que tienen derechos de autor, en sus carpetas de presentación impresas o virtuales, exposiciones, libros y otras publicaciones, así como difundir –e incluso vender– sus fotografías a los clientes interesados. Se les identificará como autores de las fotografías.

2. Los participantes son responsables por el tema y el contenido de las fotos entregadas.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

Acuerdo:

En el momento de la inscripción, los participantes deben haber leído, comprendido y estar de acuerdo con los términos y condiciones. El programa VNU se reserva el derecho de decidir sobre cualquier asunto que no esté cubierto por la presente normativa. En el caso de que el participante no esté de acuerdo con alguna decisión tomada por el programa VNU, el participante tendrá derecho a retirar su inscripción. Todos los gastos relacionados al respecto deberán ser asumidos por el concursante en exclusiva.

Las decisiones del jurado son inapelables. No se podrá iniciar ninguna correspondencia.

Nomenclatura de países y regiones:

El uso de designaciones particulares de países o territorios no implica ningún juicio por parte del programa VNU en cuanto a la situación legal de dichos países o territorios, de sus autoridades e instituciones o de la delimitación de sus fronteras. Las designaciones “desarrolladas” y “en desarrollo” se utilizan con fines estadísticos y de análisis y no necesariamente expresan un juicio sobre el estado alcanzado por un país o región en particular durante el proceso de desarrollo.

Responsabilidades:

1- El programa VNU no es responsable de ningún perjuicio o pérdida que pueda ocurrir durante el envío de inscripciones a través de internet.

2- Excepto en casos probados de malicia o negligencia, el organizador no es responsable de ningún evento desafortunado y/o perjuicio que puedan sufrir los participantes como consecuencia de su inscripción en el concurso.

3- Los participantes deben poseer los derechos exclusivos de todo trabajo presentado y son ellos quienes deben obtener el permiso necesario relacionado con el sujeto o el contenido de sus trabajos. El programa VNU no es responsable de ninguna queja o demanda por infracción de derechos o perjuicios a terceras partes relacionadas con el sujeto o el contenido de las fotografías, y el participante acepta asumir cualquier indemnización y no perjudicar al programa VNU en estos casos.

4- Un fotógrafo, al exhibir una persona identificada o identificable, puede infringir el derecho de esa persona a la privacidad o revelar información personal. Los participantes deben actuar con extrema precaución para evitar cualquier infracción de los derechos personales, incluido, pero no limitado a, obtener el permiso necesario de esa persona.

5- Los términos y condiciones expuestos y relacionados con la responsabilidad del organizador se aplicarán a las oficinas locales del PNUD y del programa VNU, así como a terceras partes y a los jueces que cooperen en el proceso del concurso, de la misma forma que si ocuparan el lugar del programa VNU.

Protección de menores:

La Convención sobre los Derechos del Niño estipula que todos los niños tienen derecho a la intimidad y a la protección en todos los medios. Esto debe tenerse siempre en cuenta al producir imágenes en las que aparecen niños. Nunca deberán ser identificados visualmente los siguientes grupos de niños considerados en riesgo, y sus nombres deberán cambiarse siempre: víctimas de maltrato o explotación sexual; perpetradores de actos de maltrato físico o sexual; seropositivos, enfermos de SIDA o que hayan fallecido por causa del SIDA; imputados o condenados por un delito; y soldados o ex soldados que porten un arma o armas o en riesgo de sufrir abusos en el caso de ser identificados visualmente.

Para más información sobre este tema, lea los *Principios éticos para informar acerca de la infancia*, disponibles en el sitio Web de UNICEF:

http://www.unicef.org/spanish/media/media_tools_guidelines.html

Contáctenos en volunteeringmatters@unvolunteers.org y síganos en www.facebook/unvolunteers.

